

**COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre de 2016**

---

**1.- ANTECEDENTES**

La Compañía de Transporte Mixto Transabanico S. A. luego de cumplir con los trámites legales pertinentes, se considera a constituir jurídicamente el 19 de abril de 2012, mediante escritura pública otorgado ante el Sr. Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público del Cantón Morona, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. S.C.DIC.C.12.268 del 10 de abril del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Morona, bajo número (09), repertorio Nro. (45), el 19 de abril de 2012.

**Objeto social:** La Compañía tendrá como objeto social *“La compañía se dedicará exclusivamente al transporte comercial mixto dentro del ámbito local, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia”.*

**Plazo de Duración:** hasta el 2042-04-19

**Domicilio Principal de la Empresa:** La Compañía de Transporte Mixto Transabanico S. A., tiene su domicilio tributario en la Provincia de Morona Santiago, Cantón Morona, Parroquia General Proaño, en las Calles Alfredo Rivadeneira S/n y Ernesto Moncayo, como referencia de ubicación: frente a la Corte Provincial.

**2.- BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), mismas que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.009 del 21 de Agosto del 2006, estableció que “Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: Expresado en US Dólares**

**Moneda funcional y de presentación**

Los Balances son expresados en la moneda del entorno económico principal, con que opera la entidad, es representada en Dólares de los Estados Unidos de América.

**Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera se clasifica saldos corrientes cuando se espera liquidar el saldo en el ciclo normal de la operación menor a un año; y saldos no corrientes cuando se espera liquidar el saldo en un ciclo mayor a un año.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre de 2016**

---

**Efectivo y Equivalente al Efectivo**

La compañía sin restricción alguna considera como efectivo o equivalente al efectivo, el saldo existente en la cuenta Bancos.

**Inventarios**

Están registrados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

**Documentos y Cuentas por cobrar**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago por los servicios prestados, no se realiza la provisión, ya que no existe plazo vencido.

**Propiedad, Planta y Equipo**

Los elementos de PPE, se valorizan a su costo, mismo que es destinado al activo para su uso, los cuales son rebajados por las depreciaciones acumuladas que han sufrido a la fecha.

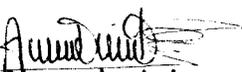
**Capital Social**

Al 31 de Diciembre del año 2016 está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas y suscritas, con un valor nominal de 50 dólares cada una. El patrimonio tiene un incremento durante este período debido a la adquisición del equipo repetidor y radio base para el normal funcionamiento de las unidades de transporte de la Compañía.

**4.- CERTIFICACIÓN:**

La suscrita CPA Lojano Alexandra, certifica que de acuerdo con los documentos soportes y los registros contables de la Compañía, el contenido del presente documento corresponde a las notas de los estados financieros a 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,

  
CPA Alexandra Lojano  
**CONTADORA**